

Una labor patriótica y alabable

La propaganda de nuestra Sierra incomparable

La Sociedad Sierra Nevada, sus directivos, sobre todo su activo presidente, no descansan en su labor por nuestra Montaña. Cumple perfectamente dicha entidad sus fines de divulgar los encantos y riquezas de la Penibética, de pregonar su belleza por el mundo, de atraer hacia ella a los hombres de estudio, expedicioneros deportivos, caravanas de turismo.

Las periódicas conferencias que en el local social se dan, ponen de manifiesto cuanto vale y cuanto puede valer nuestra Sierra, la maravilla de sus parajes, los tesoros que encierra, la magnificencia de sus panoramas, lo notable de su fauna y su flora, su incomparable luminosidad, su cualidad admirable de atalaya del continente africano y los diversos problemas médicos que en ella pueden estudiarse. En una palabra, se considera y se analiza a nuestro macizo penibético en sus aspectos estético, científico y deportivo.

Reciente está la gestión iniciada para conseguir la construcción del Sanatorio antituberculoso en los terrenos de la Sierra adquiridos hace bastantes años por el Estado con ese fin aún no cumplido, pese a las necesidades científicas y humanitarias que ha de llenar, a la excelencia del emplazamiento y al trabajo que habría de deparar y el dinero que motivaría se enviase a Granada. Ya tuvimos para campaña tan plausible el aplauso y el estímulo a que era merecedora.

Hoy otro asunto nos induce a volvernos a ocupar de la activa y granadina Sociedad que en su aún no larga existencia lleva hecho por Granada, por el fomento del turismo hacia su Montaña, bastante más que otras en lustro tras lustro. Nos referimos a su empeño, felizmente logrado, de conseguir que vengan a Granada los profesores y alumnos de

Actualidad

Una charla con el defensor del capitán Rojas

El célebre capitán quedará libre el 6 de Marzo

El joven e ilustre abogado, secretario político del Conde de Romanones, D. Manuel Enterría, fué el encargado de defender al capitán Rojas, con motivo del célebre proceso de Casas Viejas.

Le he visitado en su despacho. Tiene la sala de espera llena de gente. Amigos que le felicitan. Otros que van a pedirle recomendaciones enlazando la cosa política del momento en el virreinato del Conde, con las aspiraciones a un empleo en Madrid.

—Estará usted contento?—le decimos.
—Contentísimo, pero más que por lo que a mí respecta como abogado, por la injusticia que se cometa con el capitán Rojas.

—¿Usted no le cree culpable de nada?
—Fué un hombre disciplinado que obedeció y nada más. Lo ha reconocido el Supremo al casar la sentencia. La Audiencia de Cádiz le había condenado a 21 años considerándole autor de tres asesinatos. Y se ha conseguido que la condena sea de tres años por homicidio solo, reconociéndole además eximentes muy cualificadas. Se reconoce y esto es muy interesante, que cumplió órdenes dadas por el Sr. Azáña. Y se le abona todo el tiempo que ha estado en la prisión.

—¿Cuándo queda libre por tanto?
—El día 6 de Marzo próximo quedará en la calle y sin pérdida de su carrera. Como defensor del capitán Rojas y como amante de la Justicia, hice todo lo que pude.

Sabemos que preparan un banquete homenaje al joven abogado Manuel Enterría. Su juventud, su entusiasmo, sirvieron para imponerse en aquellos días amargos que pasó en la capital gaditana, apartado de todos, sin facilidades para nada, guido solo por el amor a la Justicia, viendo que todo el peso de la Ley se volcaba sobre el hombre que no hizo otra cosa que saber obedecer. No conforma con la sentencia, ha logrado Manuel Enterría, en el Tribunal Supremo, que se reconociera ese extremo de obediencia, cosa muy significativa para el proceso que tanto dió que hablar, que no pierda la carrera el capitán Rojas y que salga a la calle dentro de unas semanas.

Cuando el velo del perdón o del olvido se echaba sobre muchos políticos, era injusto que el citado capitán se pudiera en la celda, pagando las culpas de todos los que intervinieran indirectamente en el trágico suceso.

El triunfo del joven abogado no ha podido ser mayor.

Con ello se ha puesto fin a la novela de Casas Viejas, que tantas páginas ha llenado en estos últimos tiempos.

El capitán Rojas era un capítulo sin terminar...
Valentín F. CUEVAS
(Prohibida la reproducción).

Homenaje a Ruiz Carnero

Un grupo de amigos y lectores del ilustre periodista don Constantino Ruiz Carnero, desearon de rendir una prueba de adhesión hacia lo que su personalidad periodística representa—abnegación, honradez, limpieza de conducta—se reunieron a comer con él en el restaurant "La Escribanía", a las nueve y media de la noche del lunes próximo.

Cuantos desean sumarse a esta manifestación de afecto, que se quisiera sencilla y cordial, como digno ofrecimiento a la modestia del homenajeado, podrán adquirir las tarjetas al precio de 11 pesetas, en el citado Restaurant, en el Centro Artístico, y en el Café Delhi.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Un niño de tres años muere a consecuencia de las lesiones que se produjo al caer por el balcón de su domicilio en la calle de Jardines

Ayer tarde se registró un lamentable accidente en la calle de Jardines y a consecuencia del cual una criaturita de corta edad perdió la vida, causando con ello dolorosa impresión en el populoso barrio de Gracia.

En ocasión en que el niño de tres años Casidito Moreno Valverde, se encontraba asomado al balcón del domicilio de sus padres, sito en la referida calle de Jardines, número 17, se empujó demasiado, con tan mala fortuna, que cayó a la calle produciéndose gravísimas lesiones.

Varios transeúntes que se dieron cuenta de lo ocurrido corrieron en auxilio del pequeño caído, dando aviso a su familia y desarrollándose una desgranada escena.

Después, Casidito fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde el facultativo Sr. Tamayo, auxiliado por el practicante Sr. Sánchez Castillo, le prestaron asistencia, apreciándose fractura de la bóveda del cráneo con hundimiento del tem-

poral derecho, y otras fracturas en el parietal izquierdo y base del cráneo, con intensa conmoción y contusión cerebrales. Pronóstico gravísimo.

El pequeño quedó encamado en dicho benéfico establecimiento, falleciendo a las diez de la noche sin que los auxilios de la ciencia lograsen darle la vida que un lamentable accidente le arrebató.

El Juzgado de instrucción de guardia comenzó a practicar diligencias marchando al lugar del suceso y tomando declaración a los testigos presenciales del mismo.

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver de la infeliz criaturita.

Mañana sábado DIA DEL NECESITADO

Adquiramos VALES DE CARIDAD en Cafés, Cines, Barberías y otros Establecimientos

En la Diputación

La Asociación de Funcionarios y subalternos

Nueva Directiva

Celebró ayer la Junta general reglamentaria la Asociación de Funcionarios y subalternos de la Diputación provincial, presidiendo don Narciso de la Fuente.

Se aprobaron las cuentas y balances de la entidad durante el año 1935, así como la Memoria anual reglamentaria, expresiva de la labor de la entidad en el ejercicio que cesa, y las mejoras conseguidas para sus asociados. Se hizo constar el sentimiento de la Asociación por los fallecimientos ocurridos en dicho período de tiempo, de los asociados don Francisco Giles, don Alfonso Cumbre y don Francisco Campos Castillo.

El presidente pronunció frases de elogio hacia el ilustre doctor don Fermín Garrido, acabado de fallecer, y de sincero sentimiento por la muerte del que fué gloria legítima de Granada y de la Medicina, pidiendo constara en acta el más profundo agradecimiento por la pérdida del doctor Garrido, y acordándolo así la Junta por unanimidad.

Se concedió un voto de gracias para el secretario saliente, señor Navarro Motos, por la Memoria presentada.

Aprobada la labor de la Directiva que cesaba, se procedió a la renovación reglamentaria, siendo elegidos para el año 1936, los señores siguientes:

Presidente, don Narciso de la Fuente.

El entierro de don Fermín Garrido

Una gran muchedumbre acompañó su cadáver hasta el mismo Cementerio

Como se anunció oportunamente, gracias a las gestiones realizadas por muchas personalidades granadinas, especialmente el gobernador, se pudo obtener de la familia del ilustre finado, que, aun contraviniendo sus deseos, la hora del sepelio se atrasase hasta las ocho de la mañana.

Mucho antes de la indicada hora comenzaron a llegar al domicilio del llorado don Fermín gran número de personas que acudieron presurosas a rendir su último homenaje al que en vida lo fué para todos sin distinción de clases ni de ideas, mirando siempre sobre todo por el humilde, que al perderle a él, lo mismo que cuando otro día perdió a don Andrés Manjón, han quedado huérfanos del cuidado y del afecto de quienes hacían el bien alejados de la materialidad del mundo, que nos rodea.

Desde la madrugada se dijeron misas en el recinto mortuario, escuchadas entre los sollozos de los familiares y de las muchas personas que durante toda la noche permanecieron velando el cadáver, entre los cuales se encontraban sus alumnos de sexto curso de Medicina.

A las ocho se puso en marcha la fúnebre comitiva, formada primeramente por una sección de la Guardia municipal montada, fila de velas, cetro parroquial y estandarte de la Hermandad de Nuestra Señora y un gran núcleo de personas formados por estudiantes y ferroviarios que durante todo el tiempo se fueron turnando para llevarlo, sobre sus hombros. El ataud iba envuelto en la bandera de la Facultad de Medicina y encima llevaba el birrete de doctor. A continuación seguían los estudiantes de Medicina portando una corona con inscripción en la que se leía: "Al llorado maestro, sus alumnos".

La primera presidencia estaba integrada por el señor Arzobispo, doctor don Agustín Parrado, que tenía a su derecha al gobernador civil, señor Torres Romero; al rector de la Universidad, don Antonio Marín Osete; al

PICADILLOS

El colmo de un carpintero: reparar el baucó... de la paciencia.

Es natural que se abrahe un "botones".

Al señor Manzano le gustan las manzanas.

A los que beben se les mira los ojos y se les pregunta "a cómo está la pescá".

Se acabó el carbón!—dice el señor Carbonell.

de personas se agolpaban a las aceras para presenciar el fúnebre cortejo y no fueron pocas las lágrimas que vimos enjugarse tanto en mujeres como en hombres. En todos los grupos se comentaba la bienhechora y constante labor del sabio catedrático y no fueron pocas tampoco las exclamaciones que oímos al paso de la comitiva como esta de unas mujeres que lloraban y decían que ya "había muerto el médico que las curaba de balde" y los de otras que, dirigiéndose a los estudiantes les decían que "ya habían quedado sin maestro".

En la Plaza Nueva fueron muchísimas las personas que se acercaron a reiterar su condolencia a los familiares del finado.

La mayoría de las personas continuaron hasta el cementerio acompañando al cadáver que en todo momento fué llevado a hombros de los estudiantes y de los obreros ferroviarios que además enviaron una artística y hermosa corona de flores artificiales, primera que se recibió en la casa mortuoria.

La comitiva llegó al cementerio a las diez y media y después de rezar un nuevo responso a la entrada, conducido el cadáver por sus familiares, fué llevado hasta la cripta situada a la izquierda del primer patio, donde se le dió cristiana sepultura.

Entre los obreros y empleados de los Ferrocarriles Andaluces, de quienes don Fermín era queridísimo, ha producido su muerte gran impresión hasta el punto de que al saberse la noticia de su fallecimiento se suspendieron las clases en la escuela de los hijos de ferroviarios, niños de cuya escuela a quienes siempre curó solícito cuando por algún pequeño accidente alguno tuvo necesidad de sus cuidados, y lo mismo a los padres y familias, pudiéndose decir que no hay seguramente en todos aquellos contornos, casa donde no hubiera don Fermín derramado el consuelo con su ciencia, sus consejos y ayuda material en no pocas.

Por eso todos los ferroviarios acudieron ayer a rendir el último tributo de admiración y cariño, de respeto y veneración al que fué su bienhechor y su amigo don Fermín Garrido Quintana, vistiendo todos, además, de luto.

Presidiendo a los obreros y empleados ferroviarios fueron D. Eduardo Gutiérrez, jefe de la Estación de Granada; don Diego Morente, don Angel Simón (hijo) y don Antonio Carmona.

El funeral

A las doce de la mañana se celebró en la Catedral un solemnisimo funeral para el que se había levantado un gran catafalco en la nave central.

Presidió el Arzobispo y la sagrada misa la dijo el arcipreste don Juan Arias, acompañado de diácono y subdiácono, respectivamente, por los señores don Daniel Fernández Albuera y don José Moratalla.

Presidieron todas las autoridades de Granada, tanto civiles como militares, y asistieron representaciones, de todas las órdenes religiosas y comunidades, lo mismo que de hermandades y una gran muchedumbre de fieles de todas las clases sociales.

Se cantó la Misa de Perosi y la Vigilia y Canto Gregoriano. Después de la Misa se cantó un solemne responso, terminando el religioso acto después de la una y media de la tarde.

Conferencia del Dr. Román Manzanete

El sábado, 1.º de febrero, a las cinco y media de la tarde, y en el salón de actos del Instituto provincial de Higiene, dará una conferencia sobre "Agua pura en el grifo", el doctor Román Manzanete, jefe de la Sección de Aguas y Epidemiología Hidrica del Instituto Nacional de Sanidad.

La personalidad del conferenciante que conoce muy bien nuestro problema local en lo que al abastecimiento de aguas potables se refiere y lo sugestivo del tema que procurará vulgarizar para ponerlo al alcance de todos, tema de suma transcendencia para Granada, hace que, aunque se trate sólo de vulgarizar conocimientos científicos, despierte un extraordinario interés, no sólo entre los sanitarios, sino entre las autoridades municipales y provinciales, así como, entre las Corporaciones a quienes el problema preocupa.

La conferencia será ilustrada con proyecciones y el Instituto provincial de Higiene, al abrir orgulloso sus puertas al ilustre conferenciante, se honra igualmente invitando a todo el que sienta interés por este magno problema para que nos honre con su presencia dicho día. — El director del Instituto provincial de Higiene, César Sebastián.

Advertimos a cuantos nos envían originales, no solicitados por nosotros, que nos es imposible devolverlos ni sostener correspondencia acerca de ellos. Nuestras ocupaciones no lo permiten

El problema del trigo

Un nuevo ensayo, el de la desnaturalización

Cuando el Sr. Jiménez Fernández, ministro de Agricultura de la Ceda, preparó la ley de Autorizaciones para encuzar las soluciones al problema del trigo, daba cabida en sus proyectos, como fórmula de disyuntiva, la de proceder a la desnaturalización de una gran partida de trigo. Se habló incluso de ir a la exportación. Las Cortes le echaron abajo esta solución, fijándose solamente en la fórmula de la retención con intervención directa del Estado.

Los errores se pagan caros. Y bien caro ha de pagar el Estado español—como lo pagó Francia—este de convertirse en protector, sobre la base del dinero del contribuyente, de una de las ramas de productores de la nación, productores que ellos mismos tienen la culpa del atascamiento en que se encuentran por haber pedido con tanta insistencia la tasa y haber abusado de ella, aumentando con exceso los cultivos, de donde nace la actual situación de sobreproducción.

Se dice oficialmente que la operación de retención va a terminar en una verdadera catástrofe. Como tenía que terminar, ante la carencia de locales adecuados para almacenar trigos viejos, algunos de más de un año, infectados desde el principio por toda clase de insectos. Ya se habla de que la retención por averías en los trigos va a costar 100 millones. No lo creemos, pensando que esta amenaza, que tiene carácter oficial, no es más que un señuelo para atraer a la opinión hacia la solución que ahora quiere moverse, la de la desnaturalización, dedicando los trigos averiados a pienso.

La operación tiene varios aspectos que es preciso estudiar. Uno de ellos es el de considerar si, efectivamente, con este nuevo gasto por parte del Estado se habrá encontrado una solución. Creemos que no. Hemos de insistir, una vez más, en nuestra afirmación de siempre. Que todo lo que no sea la entrega del mercado a la libertad más absoluta y sin tasas, no será solución eficaz. Mientras se mantenga la tasa, una tasa excesivamente alta, el mercado irá viendo cómo aumentan los sobrantes, porque resulta buen negocio dedicarse a la producción de trigo en las tierras buenas. Que es lo que está sucediendo.

Hay que considerar, por otro lado, el aspecto que pudiéramos llamar comercial. Se habla de dedicar los trigos sobrantes a piensos. ¿Y qué se hará con los piensos actuales? La solución es contraproducente, porque el productor de trigo es también productor de piensos, sean primarios o secundarios. Si la economía del mer-

cado de piensos la vamos a subvertir, también, no habremos solucionado un problema y para agravarlo habremos creado otro. Y otro de categoría, porque ahora lo único que sostendrá a los labradores cerealistas, precisamente, la venta de piensos, aun de los retenidos para el propio consumo, para sus animales de labor. La desnaturalización de los piensos, solución, como no se ha dado la salida al extranjero, como lo hizo Francia, lo que costaría al Gobierno una cantidad ingente de millones de pesetas, seguramente más de lo que se ahorraría, dada la carestía de nuestros cereales y de nuestros piensos en relación con los precios mundiales de exportación.

Parece, por el silencio que se hace alrededor del tema, que el Gobierno no considera como cosa de importancia el cálculo de los gastos de la operación. Se habla de siete millones de quintales de trigo. Con una pureza de desnaturalización de 12 pesetas llegamos muy cerca de los 100 millones de pesetas. ¿De dónde se van a sacar? ¿Quiénes los van a adelantar?

Se ha dicho que saldrá ese dinero de la albacá que se viene cobrando a los trigueros. Pero no hay que olvidar que esa albacá se encuentra afectada a la operación de retención y que, en suma, apenas dará unos 30 millones de pesetas; es decir, que se gastarían los ingresos de tres años de albacá. ¿Quiénes los adelantarán? También para esto se han buscado soluciones, pero hasta ahora no se han encontrado. La Banca ha ofrecido una serie de garantías que consisten en que se conceda el préstamo al Estado. La Banca no quiere hacer nada por sí. En materia de economía dirigida no talla. Si el Estado ofrece garantías, la Banca actuará como delegada del Tesoro. Pero eso no se ha de hacer posible. Queda el Banco de España. Tenemos la impresión de que el ministro del Banco de España haría lo mismo. Algo así ha debido decir para que estabamos a horas. Queda el Servicio Nacional de Agrícola. Nos parece que ese Servicio lo que estará buscando es quien le dé a él el dinero y no dar el juego de, porque no lo tiene. El Tesoro no tiene el dinero que el Tesoro no tiene y no da dar un céntimo; primeramente porque para ello tendría que convencerse a la Diputación permanente de que alg las Cortes, y es de temer que éstas a mí c no querrá hacerse cómplice de un error que está llamado a producir muy graves consecuencias, sobre todo en cuanto tiene relación con el enorme gasto, sin posibilidad de recate, en que se va a meter: el Gobierno no habrá de tener ningún fruto.

Ladrones en acción

Del mercado del Albaicín sustraen géneros por valor de trescientas pesetas y se llevan una máquina registradora y un cajón con dinero de un estanco

Sustracción de géneros

Durante la madrugada anterior penetraron ladrones en el puesto número 12 del Mercado del Albaicín, tras de violentar una puerta y romper un cascado, llevándose varias cajas de calcetines y medias, una arroba de bacalao y otra de aceite.

El dueño del puesto en cuestión, Juan Castro Masa, de 40 años, habitante en Horno del Hoyo, número 6, se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia, donde denunció lo ocurrido, significando que el valor de lo robado asciende a trescientas pesetas, ignorando quién o quienes puedan ser el autor o autores del hecho.

La Policía practica gestiones para descubrir a los ladrones y recuperar lo robado.

Ladrones en un estanco

El industrial D. Fernando Benítez Llorente, de 35 años, habitante en Ancha de Capuchinos, número 12, denunció ayer en la Comisaría que durante la noche anterior penetraron ladrones en el establecimiento que tiene en la planta baja de su domicilio, llevándose una caja registradora contenido quinque pesetas en metálico y un cajón del estanco que tiene establecido en el mismo local con setenta y cinco pesetas en plata y calderilla.

Para cometer la fechoría, los ladrones tuvieron necesidad de hacer dos agujeros en la puerta del establecimiento, con el fin de descorrer los cerrojos y levantar la barra.

Mientras realizaban todos estos trabajos, el dueño del establecimiento permanecía en una habitación contigua, sin que se diera cuenta de nada de lo que estaba pasando a pocos pasos de él.

A las ocho de la mañana de ayer, junto al Pielato de San Lázaro, unos transeúntes encontraron una caja re-

plena de piensos la vamos a subvertir, también, no habremos solucionado un problema y para agravarlo habremos creado otro. Y otro de categoría, porque ahora lo único que sostendrá a los labradores cerealistas, precisamente, la venta de piensos, aun de los retenidos para el propio consumo, para sus animales de labor. La desnaturalización de los piensos, solución, como no se ha dado la salida al extranjero, como lo hizo Francia, lo que costaría al Gobierno una cantidad ingente de millones de pesetas, seguramente más de lo que se ahorraría, dada la carestía de nuestros cereales y de nuestros piensos en relación con los precios mundiales de exportación.

Parece, por el silencio que se hace alrededor del tema, que el Gobierno no considera como cosa de importancia el cálculo de los gastos de la operación. Se habla de siete millones de quintales de trigo. Con una pureza de desnaturalización de 12 pesetas llegamos muy cerca de los 100 millones de pesetas. ¿De dónde se van a sacar? ¿Quiénes los van a adelantar?

Se ha dicho que saldrá ese dinero de la albacá que se viene cobrando a los trigueros. Pero no hay que olvidar que esa albacá se encuentra afectada a la operación de retención y que, en suma, apenas dará unos 30 millones de pesetas; es decir, que se gastarían los ingresos de tres años de albacá. ¿Quiénes los adelantarán? También para esto se han buscado soluciones, pero hasta ahora no se han encontrado. La Banca ha ofrecido una serie de garantías que consisten en que se conceda el préstamo al Estado. La Banca no quiere hacer nada por sí. En materia de economía dirigida no talla. Si el Estado ofrece garantías, la Banca actuará como delegada del Tesoro. Pero eso no se ha de hacer posible. Queda el Banco de España. Tenemos la impresión de que el ministro del Banco de España haría lo mismo. Algo así ha debido decir para que estabamos a horas. Queda el Servicio Nacional de Agrícola. Nos parece que ese Servicio lo que estará buscando es quien le dé a él el dinero y no dar el juego de, porque no lo tiene. El Tesoro no tiene el dinero que el Tesoro no tiene y no da dar un céntimo; primeramente porque para ello tendría que convencerse a la Diputación permanente de que alg las Cortes, y es de temer que éstas a mí c no querrá hacerse cómplice de un error que está llamado a producir muy graves consecuencias, sobre todo en cuanto tiene relación con el enorme gasto, sin posibilidad de recate, en que se va a meter: el Gobierno no habrá de tener ningún fruto.

La operación tiene varios aspectos que es preciso estudiar. Uno de ellos es el de considerar si, efectivamente, con este nuevo gasto por parte del Estado se habrá encontrado una solución. Creemos que no. Hemos de insistir, una vez más, en nuestra afirmación de siempre. Que todo lo que no sea la entrega del mercado a la libertad más absoluta y sin tasas, no será solución eficaz. Mientras se mantenga la tasa, una tasa excesivamente alta, el mercado irá viendo cómo aumentan los sobrantes, porque resulta buen negocio dedicarse a la producción de trigo en las tierras buenas. Que es lo que está sucediendo.

Hay que considerar, por otro lado, el aspecto que pudiéramos llamar comercial. Se habla de dedicar los trigos sobrantes a piensos. ¿Y qué se hará con los piensos actuales? La solución es contraproducente, porque el productor de trigo es también productor de piensos, sean primarios o secundarios. Si la economía del mer-

Ladrones en acción

Del mercado del Albaicín sustraen géneros por valor de trescientas pesetas y se llevan una máquina registradora y un cajón con dinero de un estanco

Sustracción de géneros

Durante la madrugada anterior penetraron ladrones en el puesto número 12 del Mercado del Albaicín, tras de violentar una puerta y romper un cascado, llevándose varias cajas de calcetines y medias, una arroba de bacalao y otra de aceite.

El dueño del puesto en cuestión, Juan Castro Masa, de 40 años, habitante en Horno del Hoyo, número 6, se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia, donde denunció lo ocurrido, significando que el valor de lo robado asciende a trescientas pesetas, ignorando quién o quienes puedan ser el autor o autores del hecho.

La Policía practica gestiones para descubrir a los ladrones y recuperar lo robado.

Ladrones en un estanco

El industrial D. Fernando Benítez Llorente, de 35 años, habitante en Ancha de Capuchinos, número 12, denunció ayer en la Comisaría que durante la noche anterior penetraron ladrones en el establecimiento que tiene en la planta baja de su domicilio, llevándose una caja registradora contenido quinque pesetas en metálico y un cajón del estanco que tiene establecido en el mismo local con setenta y cinco pesetas en plata y calderilla.

Para cometer la fechoría, los ladrones tuvieron necesidad de hacer dos agujeros en la puerta del establecimiento, con el fin de descorrer los cerrojos y levantar la barra.

Mientras realizaban todos estos trabajos, el dueño del establecimiento permanecía en una habitación contigua, sin que se diera cuenta de nada de lo que estaba pasando a pocos pasos de él.

A las ocho de la mañana de ayer, junto al Pielato de San Lázaro, unos transeúntes encontraron una caja re-

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

Aunque se aseguró a los periodistas que sólo fueron tratados asuntos de índole administrativa, se sabe que el Jefe del Gobierno dió cuenta de la sugerencia de un aplazamiento de las próximas elecciones, quedando ello pendiente

EL ASUNTO DE LOS OBREROS DE MOTRIL TENDRÁ RÁPIDA SOLUCION

Se distribuye más de un millón de pesetas para obras

Las negociaciones para los tratados comerciales con Alemania y Portugal

TRES NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES Y LA CREACION, EN MADRID, DE UN INSTITUTO DE LENGUAS CLÁSICAS

MANIFESTACIONES DE ALVAREZ MENDIZABAL

Madrid, 30. — A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar, primeramente, un Consejo, previo del Consejo habido, cuarenta minutos más tarde, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a la una menos diez de la tarde.

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que como en el Consejo únicamente se había tratado de asuntos administrativos y no tenía ordenadas las notas correspondientes a la reunión, les rogaba acudieran a su Departamento, donde les facilitaría la nota oficiosa.

LO QUE DICE PORTELA. — LOS PERIODISTAS LE EXPONEN MOLESTIAS QUE SE LES PRODUCEN POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA AL NO ENTREGARLES INMEDIATAMENTE LA REFERENCIA, Y PORTELA LES PROMETE EVITARLO. — NO SE TRATO DE APLAZAR LAS ELECCIONES

Hasta la una y cuarto de la tarde permaneció en la cámara presidencial el señor Portela Valladares, que dijo, al salir, a los periodistas:

—Me he defendido unos instantes para despachar con S. E. la firma que estaba pendiente. Por tanto, no puedo dar a ustedes referencia alguna, porque en la reunión no se ha tratado para nada de política. Dentro de unos momentos facilitaré a ustedes, en Gobernación, un índice ordenado con todos los asuntos que han sido sometidos a la firma del presidente. Con ello les será a ustedes más fácil el trabajo. Como les digo, no ha habido más que asuntos de despacho y en el índice quedan todos condenados.

Naturalmente, añadió, que hay otros expedientes para los que no se precisa la firma del jefe del Estado, sino, únicamente, la aprobación del Consejo de ministros. Dichos expedientes, por lo tanto, no figurarán en el índice que luego entregaré a ustedes.

Un informador dijo al jefe del Gobierno:

—Un nombre de los compañeros, he de expresar a usted la molestia que nos origina, para hacer la información, el señor ministro de Agricultura, pues nos ha dicho que vayamos a recoger la nota al Ministerio, y en el último Consejo celebrado en el Palacio, después de hacernos ir, se nos dijo que, por estar enfermo, no podría darnos la nota hasta las cinco de la tarde, y a pesar de esto, poco después a otros compañeros les dió la referencia y la nota oficiosa del Consejo.

El señor Portela contestó:

—En efecto, tienen ustedes razón, y para que no vuelva a ocurrir, ahora mismo hablaré por teléfono con el señor Alvarez Mendizabal para que me mande a Gobernación la nota oficiosa del Consejo de hoy, porque, además, no es precisa su referencia verbal, toda vez que, como ya he dicho, el Consejo ha sido puramente administrativo.

Otro periodista preguntó al señor Portela:

—¿Han tratado ustedes de la posibilidad de aplazar las elecciones?

—En absoluto — contestó el presidente del Consejo —, no se ha hablado para nada de ello.

NOTA OFICIOSA. — DECRETO DISTRIBUYENDO UN MILLON DE PESETAS PARA OBRAS. — SE FACULTA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE SOLUCIONE EL CONFLICTO CREADO POR EL CONTRATISTA DE OBRAS DE MOTRIL. — ORDEN PARA EL SUMINISTRO DEL TRIGO AL GANADO DEL EJERCITO

A requerimiento del presidente del Consejo, el señor Alvarez Mendizabal envió al Ministerio de la Gobernación, después de las dos y media de la tarde, la siguiente relación de asuntos aprobados en el Consejo:

celebrado esta mañana en Palacio, y que fué entregada a los periodistas:

—Hacienda. — Proyecto de decreto para anticipo de 250.000 pesetas a las Compañías del Norte y M. Z. A. para el pago del cupón de los bonos de Tesorería.

Idem, idem, sobre la competencia de la Dirección General de Propiedades para tramitar y resolver las solicitudes de exención de contribución territorial, rústica y urbana.

Decreto autorizando el someter a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario, importante 885.713'55 pesetas, destinado a cubrir el déficit producido, durante el ejercicio de 1935 en el servicio nacional de seguros del campo.

Guerra. — Decreto disponiendo la creación de una comandancia eventual de Ingenieros de Asturias, dotándola de los créditos necesarios para su funcionamiento.

Aprobación definitiva de la plantilla del Cuerpo Facultativo de Meteorólogos.

Expediente relativo a sentencia de pena de muerte impuesta en Consejo de guerra al paisano Antonio García Dueñas, aprobada por la Sala sexta del Supremo, por insulto a fuerza armada.

Informado este expediente en sentido favorable a la concesión de indulto, se somete al Consejo de ministros a los efectos del artículo 633 del Código de Justicia militar, o a los del 102 de la Constitución.

Expediente de libertad condicional.

Marina. — Decreto modificando las normas sobre cumplimiento de condiciones de embarco para el ascenso en los Cuerpos de la Armada.

Otro modificando el reglamento del 23, referente al servicio de Marina voluntario.

Justicia, Trabajo y Sanidad. — Decreto disponiendo queden en suspenso los procedimientos de desahucio que afecten a comerciantes e industriales y que no sean por falta de pago.

Distribución de 1.095.978'54 pesetas para obras.

Expediente referente a instancia de la Sociedad González Byas para adquirir por compra una viña.

Expedientes de libertad condicional a favor de penados de la jurisdicción de Marina y de la militar.

Instrucción pública. — Decreto creando en Madrid un Instituto de Lenguas Clásicas.

Otro creando en cada uno de los Institutos Nacionales una segunda cátedra que llevará la denominación de Ciencias Naturales y Nociones de Física y Química.

Otro aclarando dificultades surgidas en la aplicación del decreto de 16 de julio de 1935, relativo a los aparejadores de obras.

Otro sobre horas extraordinarias en el Cuerpo de Correos.

Se facultó al ministro de Obras públicas para que, a la mayor brevedad, solucione el conflicto creado por el contratista de obras de Motril, que ha dejado de pagar a los obreros algunos jornales.

Agricultura, Industria y Comercio. — Decreto señalando las normas para las que ha de regirse la colaboración de las Cajas generales de Ahorro en los servicios de crédito agrícola, en préstamos sobre trigo.

Idem estableciendo medidas de divulgación y cumplimiento de lo preceptuado en el estatuto del vino, sobre consumo obligatorio de este artículo en los restaurantes y casas de comidas, determinando las sanciones por su infracción y destinando a la Beneficencia las raciones completas que no soliciten los clientes.

Idem ordenando a los servicios de Fitopatología e Inspección de calidad saber los productos que se exportan.

Idem fijando el cupo de la partida del arancel, en cumplimiento del acuerdo comercial con Francia.

Aprobación de propuestas sobre nombramiento de la Comisión negociadora del Tratado Comercial con Alemania.

Idem sobre la Comisión negociadora del Tratado Comercial con Portugal.

Otra contestando a una consulta del consejero comercial de la Embajada de España en Berlín.

Otra sobre instrucciones para nuestra Delegación en la Gran Bretaña en las negociaciones comerciales.

Expediente sobre importación de productos grasos.

Otro sobre provisión, por concurso, de dos plazas de auxiliares microfotográficos, sustituyendo a los actuales interinos.

Traslado de orden ministerial a Gobernación para que los Cuerpos montados de la Guardia civil, Seguridad y Asalto consuman trigo desnaturalizado para pienso del ganado.

Otra en el mismo sentido, para suministro de trigo por el ganado del Ejército.

Otra sobre aprovisionamiento del Ejército de la Zona del Protectorado Español, con trigo y harina nacionales.

REUNION CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

No tuvo importancia política. La reunión con S. E. fué brevísima; duró unos quince minutos.

Después de hacer el presidente del Consejo la acostumbrada exposición del estado de la política interior e internacional, S. E. el presidente de la República se limitó a hacer algunas preguntas al ministro de Agricultura sobre el problema de los trigos y al de Instrucción pública, respecto a los catedráticos de latín en los Institutos. Los señores Alvarez Mendizabal y Villalobos contestaron a las preguntas que les había formulado S. E.

PORTELA NO HA ESTUDIADO EL ASUNTO DEL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

El Consejo se dedicó a un extenso despacho de expedientes y asuntos de trámite y únicamente al terminar la reunión se comentaron los rumores que han circulado sobre un posible aplazamiento en la fecha de las elecciones.

El señor Portela manifestó a los ministros que, efectivamente, han llegado hasta él algunas sugerencias de los partidos políticos que se disponen a intervenir en la contienda electoral, especialmente de las fuerzas de derecha; pero este es un asunto sobre el cual no tiene aún los suficientes elementos de juicio y que habrá que tratar y estudiar en otra reunión. No se adoptó, por tanto, ningún acuerdo ni se entró en el examen a fondo de la cuestión.

LOS PRESTAMOS DE TRIGO

Entre los asuntos que figuran en la nota oficiosa, los más destacados son dos del Ministerio de Agricultura.

En uno de ellos se trata de los préstamos sobre los trigos, habiéndose llegado a un completo acuerdo con las Cajas de Ahorro sobre las normas con que han de desarrollarse. Empezarán a otorgarse estos préstamos inmediatamente, de momento sin desplazamiento de la prenda, o sea, del trigo, en tanto que se instalan los depósitos para almacenarlo.

LAS SANCIONES QUE SE IMPONDRAN A LOS RESTORANES Y CASAS DE COMIDAS QUE NO SIRVAN RACION DE VINO

Por otro decreto se determinan las sanciones que se impondrán a los restaurantes y casas de comida que desde primero de Febrero no sirvan la ración de vino determinada para cada cubierto. Se destinarán a establecimientos de beneficencia las raciones completas de vino que no soliciten los clientes. Un enjambre de vendedores harán, a partir del primero de Febrero, inspecciones en los establecimientos donde se sirven comidas para comprobar si se cumple lo dispuesto por la ley.

Por un lado, según nos manifestó el ministro de Agricultura, existen los modestos agricultores que cultivan la vid y que no viven porque el vino no se vende, y de otro lado hay mucha gente menesterosa que no puede beber vino. Esta medida no supondrá un aumento en el precio de los cubiertos, pues sólo representa unos 15 céntimos en cada uno y se trata únicamente de imponer el cumplimiento de una ley. Las multas en términos generales serán 100 a 1.000 pesetas para los infractores, además de las sanciones determinadas en el Estatuto del Vino.

NO SE HABLO DE LA FORMACION DE CANDIDATURAS GUBERNAMENTALES

No se habló en Consejo de la formación de las candidaturas gubernamentales para las próximas elecciones.

Según manifestaciones de un ministro, el Gobierno persiste en su idea de presentar candidaturas abiertas en la mayoría de las circunscripciones, pues únicamente establecerá ensamblos en aquellas candidaturas donde no figuren ni candidatos monárquicos por la derecha ni socialistas revolucionarios por la izquierda.

MITIN IZQUIERDISTA

Estepona, 30. — A las diez de la noche se ha celebrado un mitin de Izquierda Republicana, en el que hablaron los señores Muñoz Juncaire, Lara, Baeza Medina, Millán y Rodríguez, siendo muy aplaudidos.

ACTO DE IZQUIERDAS

Vigo, 30. — Anoche en el "Dantío Azul", se celebró un acto de propaganda del frente de izquierdas, en el que intervinieron oradores de la localidad. El salón estaba lleno de público. No ocurrieron incidentes durante el desarrollo del mitin.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1223 y 1023

TIROTEOS SIN CONSECUENCIAS

Las Palmas, 30. — A pesar de los incidentes ocurridos entre socialistas y "japistas", éstos volvieron a pegar carteles en las fachadas.

LA COALICION BLOQUE POPULAR

Zamora, 30. — Las agrupaciones obreras locales y provinciales, mediante votación, han designado candidatos socialistas a don Angel Galarza Gago y a don Quirino Salvador Crespo.

Es mi hombre

Director, B. PEROJO

También se ESTRENA un precioso Sketch español titulado

BUENOS DIAS

Interpretado por la gentil estrella IMPERIO ARGENTINA y un precioso Programa de

Novedades Sonoras

Butacas de patio 1'50
Butacas de general 0'80

AMPLIACION DEL CONSEJO. LA CUESTION DEL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES SOLO SE ROZO, QUEDANDO PENDIENTE

Madrid, 30. — El Consejo de hoy fué puramente administrativo.

En pie ya los ministros para irse, el señor Portela planteó el único tema que con carácter político se ha tocado más que tratado en la reunión. Ha sido un ligero roce. El asunto se refiere al aplazamiento de las elecciones.

Dijo el señor Portela a los ministros: —Ya habrán visto ustedes los requerimientos que llegan al Gobierno para que se aplazase la celebración de elecciones. Las peticiones en tal sentido, son bastantes y habrá que tratar el tema.

Nada más dijo el señor Portela, y lo expresado fué al contestar a la pregunta de un ministro. Este es el estado del asunto. Casi no se ha planteado y, por tanto, no ha podido ser resuelto, aunque ello no quiere decir que no haya de tener una resolución en plazo inmediato.

Las peticiones por este aplazamiento las ha recibido el Gobierno, de todos los sectores, pero especialmente del sector derechista y de elementos

que navegan entre las derechas y el centro.

Así, pues, el deseo, de que Maura fué el primer defensor, de prorrogar las elecciones, va ganando terreno entre sus afines más o menos declarados.

En el Consejo fué designado, sustituto del gobernador dimisionario de Toledo, recaeando el nombramiento en un amigo de don Cirilo del Río.

El ministro de Agricultura dió cuenta al Consejo de haber llegado a un completo acuerdo con las Cajas de Ahorro sobre las normas que servirán de base para la concesión de préstamos sobre trigos, que empezarán a otorgarse rápidamente.

De Agricultura se aprobó un decreto sobre las sanciones que se impondrán a los restaurantes y casas de comidas que no sirvan gratis desde 1.º de febrero a los clientes la ración de vino obligatoria, conforme a lo establecido por la ley.

En el mismo decreto se destinan a la Beneficencia las raciones completas que no soliciten los clientes.

Hay han dado comienzo las negociaciones comerciales con Alemania que tanta importancia revisten para la agricultura y el comercio españoles.

En la reunión ministerial se apro-

bó un decreto de Instrucción pública, suprimiendo en los Institutos la cátedra de Principios de técnica agrícola, industrial y económica, creando una segunda cátedra de Ciencias Naturales que desempeñarán los catedráticos que tenían a su cargo, la asignatura suprimida.

CREACION DE UN INSTITUTO DE LENGUAS CLASICAS

Otro decreto de Instrucción pública aprobado en el Consejo de hoy, dispone la creación en Madrid de un Instituto de Lenguas clásicas, cuyo fin será la formación del profesorado de estas lenguas mediante estudios especializados, posteriores a los de la Universidad.

Comenzará a funcionar este Instituto con un profesor de Lengua y Literatura latinas, otro de Lengua Griega y un tercero de Historia de antigüedad clásica que serán designados por concurso u oposición, en la forma que se determina.

Habrán seis becas dotadas con tres mil pesetas para licenciados o doctores que carezcan de recursos suficientes para costear estos estudios.

La organización de este Instituto dependerá de una junta compuesta por un catedrático de Latín y otro de Griego de Facultad de Filosofía y Letras; uno de Latín, de Instituto; y de una personalidad relevante en los estudios clásicos.

LOS NUEVOS GOBERNADORES DE TOLEDO, HUELVA Y VIZCAYA.—SUSPENSIÓN DE DESAHUCIOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES

El índice de la firma presidencial facilitado en el Ministerio de la Gobernación, según anunció el Sr. Portela Valladares a la salida del Consejo, contiene muchas disposiciones, siendo las más importantes las siguientes:

Nombrando Gobernador civil de la provincia de Toledo, a D. Francisco Morales Caravantes.

Id. id. de Huelva, a D. Vicente María Casanova.

Id. id. de Vizcaya a D. Gerardo Queipo de Llano.

Justicia y Trabajo.—Disponiendo que queden en suspenso los procedimientos de desahucio de comerciantes e industriales, actualmente en tramitación por falta de pago o en otros casos que se expresan.

Guerra.—Creando una Comandancia de Ingenieros en Asturias.

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Gil Robles estima que las elecciones no sufrirán aplazamiento alguno

Lerroux dice que el partido radical presentará sesenta o setenta candidatos y pronostica que ningún partido obtendrá mayoría suficiente para erigirse en árbitro de la situación

NI PENSADO NI ACORDADO

Madrid, 30. — A las seis menos veinte minutos de la tarde acudió a la Presidencia el señor Portela Valladares.

Un periodista volvió a insistir en la pregunta de si era cierta la noticia de que el Gobierno tenía el propósito de aplazar las elecciones, contestando el señor Portela:

—Pero cuántas veces voy a tener que hablar esto? No hay nada pensado ni acordado.

SUBSECRETARIO, DE PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid, 30. — En virtud de los días que marca un decreto de Gober-

nación que se concedan de permiso a los funcionarios candidatos, para la campaña electoral, ha estado ausente el subsecretario de Guerra, general Martínez Cabrera, quien parece que luchará por León.

VISITAS A PORTELA. — POR DONDE LUCHA UN SUBSECRETARIO.—LA ENTREVISTA CON EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 30. — Recibió esta tarde el jefe del Gobierno las visitas de don Joaquín Alvarez Quintero; general Burguete; fiscal de la República y subsecretario de Gobernación.

(Pasan los telegramas a 5.ª plana)

Salón NACIONAL

Hoy viernes 31 Enero 1936
Secciones a las 3, 5, 6 1/2, 8, 9 1/2 y 11.

PROGRAMA CUMBRE
La marca RADIO FILMS transporta a la pantalla el coraje de la moda en una apoteósica visión.



Admirable interpretación de la mejor pareja de baile del mundo, los ya muy celebrados FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS.

Butaca 1 peseta. — Anfiteatro 30 cts.

Teatro Cervantes

Principal Cinema
SUBLIME PROGRAMA EN ESPAÑOL
Hoy viernes 31 Enero 1936
Gran Exito

Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno de la película más cómica del año, hablada en español, que se titula

Había una vez dos héroes

UNA MARAVILLA DE ARTE CÓMICO, DE MÚSICA Y DE FASTUOSIDAD

Gran éxito de la más famosa pareja de cómicos, STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

COMPLEMENTA EL PROGRAMA UNA PELICULA CORTA SELECCIONADA

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
Butaca, 1'50 pesetas.—Delanteras, 0'75. Asientos, 0'60.—Entrada gral., 0'40.

NOTA OFICIOSA. — DECRETO DISTRIBUYENDO UN MILLON DE PESETAS PARA OBRAS. — SE FACULTA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE SOLUCIONE EL CONFLICTO CREADO POR EL CONTRATISTA DE OBRAS DE MOTRIL. — ORDEN PARA EL SUMINISTRO DEL TRIGO AL GANADO DEL EJERCITO

A requerimiento del presidente del Consejo, el señor Alvarez Mendizabal envió al Ministerio de la Gobernación, después de las dos y media de la tarde, la siguiente relación de asuntos aprobados en el Consejo:

MANIFESTACIONES DE ALVAREZ MENDIZABAL

Madrid, 30. — A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar, primeramente, un Consejo, previo del Consejo habido, cuarenta minutos más tarde, bajo la presidencia del jefe del Estado.

LO QUE DICE PORTELA. — LOS PERIODISTAS LE EXPONEN MOLESTIAS QUE SE LES PRODUCEN POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA AL NO ENTREGARLES INMEDIATAMENTE LA REFERENCIA, Y PORTELA LES PROMETE EVITARLO. — NO SE TRATO DE APLAZAR LAS ELECCIONES

Hasta la una y cuarto de la tarde permaneció en la cámara presidencial el señor Portela Valladares, que dijo, al salir, a los periodistas:

—Me he defendido unos instantes para despachar con S. E. la firma que estaba pendiente. Por tanto, no puedo dar a ustedes referencia alguna, porque en la reunión no se ha tratado para nada de política. Dentro de unos momentos facilitaré a ustedes, en Gobernación, un índice ordenado con todos los asuntos que han sido sometidos a la firma del presidente. Con ello les será a ustedes más fácil el trabajo. Como les digo, no ha habido más que asuntos de despacho y en el índice quedan todos condenados.

Naturalmente, añadió, que hay otros expedientes para los que no se precisa la firma del jefe del Estado, sino, únicamente, la aprobación del Consejo de ministros. Dichos expedientes, por lo tanto, no figurarán en el índice que luego entregaré a ustedes.

Coliseo Olympia

ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO
Reproducción Sonora KLANGFILM
Hoy viernes 31 Enero 1936
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

La famosa productora nacional CIFESA presenta al mayor actor cómico de España

Valeriano León (EL CHARLOT ESPAÑOL) con MARY DEL CARMEN y RICARDO NUÑEZ, en la comedia cinematográfica, según la obra teatral de don Carlos Arniches, titulada

Es mi hombre

Director, B. PEROJO

También se ESTRENA un precioso Sketch español titulado

BUENOS DIAS

Interpretado por la gentil estrella IMPERIO ARGENTINA y un precioso Programa de

Novedades Sonoras

Patatas para Siembra

Blancas Copo de Nieve mantecosas, a . . . 47 ptas.
Encarnada Holandesa o de Riñón, especial de HOJA ANCHA, seleccionadas a mano y garantizadas de secano, para siembra, a 52 ptas.

Los 100 kilos con envase comprendido en sacos precintados.

Producen de 150 a 200 arrobas EN MARJAL CON BUEN BARBECHO Y ATENDIENDOLAS EN CULTIVO Y RIEGOS

Unica casa en España que garantiza su semilla

Hijos de Félix Fernández Hermosa. - Humilladero, 16
Teléfono 70137.-Madrid

DEPOSITOS DE VENTA
GRANADA Almacenes LosDocks, y don Alberto Cepilla, calle Rector Ló pez Argüeta, 8.
ATARFE Don José Quesada; LA ZUBIA, don Diego Carzón.

EL TIEMPO

En Lora del Río, un dique está a punto de estallar, y en Valencia la crecida de los ríos origina el derrumbamiento de un puente que unía a dos pueblos

UN DIQUE A PUNTO DE ESTALLAR

Sevilla, 30. — En Lora del Río, a consecuencia de los recientes temporales, gran cantidad de colonos y vecinos han estado en gran riesgo, pues un dique estuvo a punto de estallar y hubiera estallado si no hubiese sido porque a tiempo se advirtió el periclitarse y prontamente se le puso remedio.

CRECIDAS DE RIOS

Valencia, 30. — Los ríos han experimentado una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario. Se ha roto un puente que unía dos pueblos, causando los consiguientes daños para el comercio e industria de los mismos. Se cree que se tardará tiempo en reparar la deficiencia.

LA SITUACIÓN EN ESPAÑA

En Sevilla, varios individuos atracan y lesionan a un transeúnte, y éste se defiende, hiriendo a su vez a uno de los atracadores

Los obreros organizan una manifestación callejera en Málaga, con motivo del entierro de un vendedor hace días asesinado

QUEJA DE PRESOS

Madrid, 30. — Varios reclusos de las prisiones militares de San Francisco, han dirigido una carta al "Heraldo", quejándose de las pésimas condiciones de higiene y de la desconsideración de que son objeto, recibiendo la visita de sus familiares y amigos en condiciones depresivas. El periódico de referencia dice que esto contrasta con las atenciones que se tuvieron para los presos por la intención del diez de agosto; a los cuales tan mal se correspondió, precisamente con los presos sociales que están allí por republicanos.

en el vientre a uno de los atracadores.

MANIFESTACIONES CALLEJERAS CON MOTIVO DEL ENTIERRO DE UN VENDEDOR DE PERIODICOS ASESINADO

Málaga, 30. — Las agrupaciones obreras y los partidos de izquierda tenían organizada una gran manifestación coincidente con el entierro del vendedor de periódicos Francisco Olalla, que anteanoche fué asesinado. El gobernador, temeroso de que pudieran ocurrir incidentes, hizo que el cadáver de Olalla fuera enviado al Cementerio en hora anterior a la fijada para la manifestación.

FASCISTAS DETENIDOS

Sevilla, 30. — En la Avenida de la Libertad han sido detenidos dos afiliados a Falange Española. En la calle de las Serpes varios estudiantes repartían hojas de propaganda fascista, dando gritos y haciendo disparos con detonadoras. Con este motivo se practicaron varias detenciones.

No obstante, a la hora señalada se organizó la manifestación que fué disuelta en la Alameda de Pablo Iglesias por las fuerzas de Asalto.

A las cinco y media de la tarde fué enterrado el cadáver en presencia de una multitud de obreros que contemplaron la ceremonia con los puños en alto.

UN ATRACO

Sevilla, 30. — En la calle Montalbán varios individuos atracaron a Francisco Morales que resultó herido en la cabeza y en el cuello. El atracado se defendió, hiriendo

ORADOR DETENIDO

Barcelona, 30. — Ha sido detenido Miguel Piédrola por dirigir ataques durante un mitin, al presidente de la República.

DISPOSICIONES OFICIALES

Las condiciones para ser candidato a diputado a Cortes

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 30.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Guerra.—Decreto disponiendo que en lo sucesivo no se concederá el pase a situación de supernumerario en Aviación a los jefes y oficiales que al solicitarlo se encuentren destinados o haga menos de tres años que lo hayan estado, en cargos de servicios técnicos o de material del arma de Aviación, como asimismo desempeñar otros puestos que se indican.

Otra confiriendo una comisión del servicio para Berlín al comandante del arma de Aviación Militar don Carlos Pastor Krauel y capitán de la misma D. Marcelino Saleta Victoria.

Marina.—Orden circular relativa a la fecha en que deben pasar la revista actual los inscritos de Marina acogidos al reglamento de la ley de Reclutamiento de 1915.

Hacienda.—Orden disponiendo que por las autoridades y demás servicios correspondientes se conceda la mayor atención y despacho de cuantos asuntos tengan relación para aminorar el paro obrero.

Gobernación.—Orden relativa a la proclamación de candidatos a diputados a Cortes. Dice: "Este ministerio, como resolución de las consultas que le han sido formuladas, ha tenido a bien declarar que las juntas provinciales del Censo electoral sólo podrán declarar candidatos a diputados a Cortes a los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección y reuman algunas de las condiciones siguientes:

1.º Haber desempeñado el cargo de diputado a Cortes por elección de la provincia en elecciones generales o

2.º Ser propuesto por dos ex senadores, por dos ex diputados a Cortes, por tres ex diputados provinciales o por diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia".

Instrucción.—Orden acordando se libren las cantidades que se detallan, para arrendamientos de locales en las secciones administrativas e inspecciones de Primera Enseñanza de Granada, a don Fernando Pérez del Pulgar, pesetas 3.162'50.

Otra ídem se considere crenda con carácter definitivo la escuela nacional que figura en la relación que se publica:

Ayuntamiento de Alhendin, provincia de Granada, población casco. Agricultura.—Orden prorrogando hasta el 31 de Marzo próximo el plazo para la importación de maíz, durante la segunda etapa, marcado en el orden de 17 de Octubre de 1935.

Otras disponiendo se abone a las compañías Transatlántica y Transmediterránea cantidades para pago de servicios prestados por las mismas.

Administración Central: Trabajo y Sanidad. Dirección General de Justicia. Subdirección de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallar se vacantes los Registros de la Propiedad que se indican: Quiroga (Audencia de Coruña). Sanlúcar de Barrameda (Audencia de Sevilla).

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

ELEMENTOS ITALIANOS A AFRICA

Nápoles, 30. — A Africa han marchado 3.200 soldados italianos y 2.400 camisas negras.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Veintiséis policías colombianos perecen ahogados al naufragar una lancha de motor en el río Meta

El Gobierno francés se ha presentado a la Cámara

¿CRISIS EN PUERTAS?

París, 30. — Se considera la posibilidad de una nueva crisis, ya que en la reunión del grupo "Alianza Democrática" fué censurado el jefe Pierre Etienne Flandin por su participación en el Gobierno Sarraut.

EL GOBIERNO SE PRESENTA A LA CÁMARA

París, 30. — El nuevo Gobierno francés se ha presentado hoy a la Cámara, habiendo dado comienzo las interpellaciones.

EX MINISTRO ABOFETADO POR CUARTA VEZ

París, 30. — Por cuarta vez ha sido abofeteado públicamente en plena calle el ex ministro M. Brot, habiendo esta vez partido la agresión de un joven derechista.

COLOMBIA VEINTISEIS POLICIAS PERECEN AHOGADOS

Arauca, 30. — Veintiséis policías han perecido ahogados en el naufragio de una lancha de motor en el río Meta.

El accidente se debió a una tempestad y ocurrió a unos cien kilómetros más arriba de Orugue.

MURIERON AL NAUFRAGAR LA LANCHA QUE LOS PORTABA. — SE SALVARON ALGUNOS

Arauca, 30. — Las veintiséis víctimas de la tempestad en río Meta formaban parte de un grupo de 104 policías que, en dos lanchas de motor, iban a relevar a las guarniciones

En el Gobierno elvii

Continúan las reclamaciones de los sanitarios

Pocas noticias

El Gobernador civil Sr. Torres Romero manifestó ayer a los periodistas que hacen la información diaria en el Gobierno civil, que el día había sido más tranquilo que los anteriores y que tenía pocas noticias que comunicarle.

Los sanitarios de Vélez

Dijo que le habían visitado los sanitarios de Vélez Benauddala para hablarle acerca de su pleuado con aquel Ayuntamiento, que les debe su haberes desde hace tiempo, y agregó que éstos le habían expuesto sus deseos de que el aludido municipio lleve a cabo la fórmula de obtener un dinero que tiene en la Hacienda, para pagarles con el parte de lo que les debe, si no todo.

También manifestaron su deseo de que para tratar de este asunto se celebrase una reunión en el despacho oficial del Gobernador, con asistencia del alcalde de Vélez y el señor Torres Romero accedió a ello. La reunión se celebró ayer tarde.

Quejas socialistas

Varios elementos socialistas, cuyos nombres figuran en la lista de visitas que nos facilitó el secretario particular del Gobernador, visitaron a éste para hablarle de nuevo sobre la reapertura de las Casas del Pueblo y de las dificultades que para ello vienen encontrando. También le hablaron de la actitud del alcalde de Jerez del Marquésado con los obreros socialistas y se quejaron de supuestos malos tratos. Para este asunto, entre los visitantes del Gobernador figuraban dos obreros de dicho pueblo.

El Sr. Torres Romero prometió informarse sobre el particular, para evitar tales hechos, en el caso de que resulten ciertos.

Un almuerzo en la Asociación de la Prensa

Por último, el Gobernador civil dió cuenta de que había recibido un atento besalamano del presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Corral Almagro, invitándole a un almuerzo íntimo que aquél ofrece a los directivos de dicha entidad, autoridades y directores de los periódicos, almuerzo para el que se ha tenido en cuenta al Gobernador, por su antigua condición de periodista. El señor Torres Romero manifestó que estaba muy agradecido a la deferencia y dijo que pensaba asistir al acto que se celebrará esta tarde.

El entierro de D. Fermín Garrido

Añadió el Gobernador que había asistido al entierro del que fué eminente médico D. Fermín Garrido Quintana, a cuyo cadáver acompañó hasta el cementerio, pero no pudo asistir al funeral, por encontrarse algo indispuesto.

Una suscripción

Suscripción para costear la Cruz de Caballero de la Orden de la República a D. Antonio López Oliva, secretario particular del Sr. Gobernador civil de la provincia.

FRANQUEO CONCERTADO

Alhama, 5; D. José Reguero Pérez, 5; D. Francisco Fernández Megía, 3; D. Antonio Medina, de Quénar, 2; D. Juan Carranza, 2; D. Francisco de la Guardia Gilabert, 2; D. Ángel Simón, 2; D. Eduardo Laó, 2; D. Francisco Vergara Cardona (segundo donativo), 3. Total, 1.401'85 pesetas. Puntos de suscripción: Centro Artístico, José Montero, Reyes Católicos, 18; y P. Ventura Traveset, Mesones, 52.

Hospital de San Lázaro

La conferencia del doctor Román Manzanete, jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto Nacional de Higiene, que estaba anunciada para el jueves, y fué aplazada con motivo del fallecimiento de don Fermín Garrido, tendrá lugar hoy, viernes 31, a las siete de la tarde, en la Clínica médica de don Fidel Fernández, en el Hospital de San Lázaro.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS Programa para hoy Madrid 274 m., 1.095 kiloc. — 21. Viajes de un periodista, por Corpus Varga: "La reconquista de una capital europea". Recital de guitarra por Miguel Angel.

MEJICO

MEJICO, 30. — El delegado del Gobierno en Puebla se ha incautado del Palacio Arzobispal, habiendo sido el arzobispo arrojado de su residencia.

Informaciones regionales

Valencia

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

SE QUEDARA VALENCIA SIN LUZ

Valencia, 30. — La Compañía de Electricidad ha amenazado, con llegar incluso hasta no facilitar flúido al Ayuntamiento si no se le abona el crédito de 1.200.000 pesetas que tiene pendiente.

Este salió antes de las nueve y, a preguntas de los periodistas, dijo que no era cierto que se presentase por Badajoz, sino por Melilla, donde la lucha está indecisa, ya que las izquierdas y obreros presentan al señor Barrera.

Se proponía ir a Alava, donde un grupo de amigos quería presentarle por aquella circunscripción; pero a mí — expuso — por donde me interesa salir es por Melilla.

A las nueve de la noche salió el señor Portela, quien dijo: —Nada; absolutamente nada. El desfile que han visto y que por eso no vale la pena de repetir a ustedes.

Insistió en que no se había ocupado el Gobierno del aplazamiento de las elecciones.

—Ha tenido algún interés la entrevista con el fiscal de la República? — preguntó un informador.

—El señor Iglesias Corral me visita continuamente. No ha tenido, pues, importancia nuestra entrevista.

—Hay algo de la candidatura centro por Madrid?

—Hasta ahora, nada... nada que comunicar a ustedes.

VENTOSA Y PORTELA

Madrid 30.—El Sr. Ventosa, como es sabido, conferencia hoy extensamente con el presidente del Consejo.

Un periodista visitó al ex ministro regionalista, quien le dijo: —Mi entrevista con el Sr. Portela no tiene importancia. Hemos hablado de todo, pero nada de trascendencia.

—Y de las candidaturas por Cataluña?

—También hemos hablado de eso, pero no hemos tomado acuerdo concreto.

—Han llegado a un acuerdo sobre la proporcionalidad de las fuerzas de centro y derechas catalanas?

—Nosotros, en ese aspecto, siempre estamos de acuerdo. Prueba de ello, que las candidaturas de ese matiz están ya terminadas.

—Tiene algún objeto su estancia en Madrid?

—Resolver asuntos que nada tienen que ver con la política.

—Cuándo regresa a Barcelona?

—Probablemente, mañana por la noche.

DIFICULTADES ELECTORALES

Teruel 30.—Acción Popular ha hecho pública una nota en la que dice que han fracasado cuantos intentos se han llevado a cabo para conseguir acercamientos entre fuerzas añas.

ACOPLAMIENTO CANDIDATOS

Zamora 30.—Los señores Alba, Cirilo del Río y Carrascal han tenido hoy un cambio de impresiones sobre acoplamiento de candidatura.

EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES Y GIL ROBLES

Madrid 30.—El Sr. Gil Robles ha dicho a varios amigos políticos y particulares que cree que las elecciones a diputados a Cortes no serán aplazadas.

LA CANDIDATURA DERECHISTA POR MADRID

Madrid 30.—Se supone que el domingo será hecha pública la candidatura de derechas por Madrid.

LOS COMUNISTAS DARAN UN DIA DE JORNAL PARA FINES ELECTORALES

Madrid 30.—El Comité provincial del partido comunista ha recordado a sus afiliados la obligación que tienen de contribuir con un día de jornal al fondo electoral.

MITIN DE CALVO SOTELO

Verín 30.—Se ha celebrado un acto organizado por Renovación Española.

Habló el Sr. Calvo Sotelo que, entre otras cosas, ensalzó la unidad patria, alabó la gestión de la dictadura y atacó a las izquierdas, especialmente a los socialistas.

HABLA ALVAREZ DEL VAYO

Lérida 30.—Se ha celebrado un acto socialista, haciendo uso de la palabra el señor Alvarez del Vayo, que dijo que cada autoridad local es un adversario político.

DECLARACIONES DE LERROUX

Madrid 30.—El Sr. Lerroux ha dicho a un periodista que se presentará candidato por Barcelona.

Sus impresiones sobre la campaña electoral son de que el Parlamento futuro será más ingubernamental que el pasado.

Con relación al resultado, dijo que cree que ninguno de los sectores obtendrá una mayoría que le permita erigirse en árbitro de la situación.

El partido radical presentará sesenta o setenta candidatos por toda España.

El Sr. Lerroux espera que una vez explicados los atropellos y ultimadas las elecciones, los señores que se han agrupado alrededor del Sr. Portela se dispararán, abandonándole.

SEMILLA DE REMOLACHA

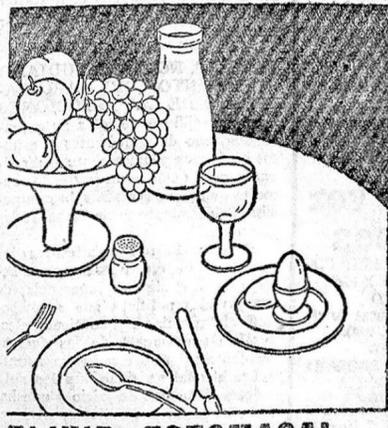
Klein "Original"

MARTINEZ CAÑAVATE - Maracena y Cárcel Baja, 28

Casa Leyva

Semilla de Remolacha Azucarera, la de más peso y más grados Marca BUSZCZYNSKI Semilla de Remolachas Forrajeras, blanca, amarilla y roja Semilla de Alfalfa del País y Provenza Semillas de Hortalizas y Legumbres TODAS SELECCIONADAS JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...



...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Este medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, normaliza las digestiones, y los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento, la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 6,50 Ptas. INCLUIDO TIMBRE

Cinematografía Servicio Meteorológico Oficial

OLYMPIA: "ES MI HOMBRE"
Benito Perojo es, sin duda alguna, nuestro primer realizador. A él debe nuestro cine su mejor obra: "La Verbena de la palma", que ha dado a la industria cinematográfica española un impulso definitivo. Y a él deberá una buena parte del triunfo que nuestras producciones alcanzan en lo sucesivo.

Esta opinión nuestra, sumamente favorable al joven "metteur", no la hemos sustentado siempre, ya que, por el contrario, le habíamos creído hasta hace poco un director experimentado, pero sin personalidad propia. Porque esta es la verdad: Perojo, teniendo buenos "guiones", ha desperdiciado muchas ocasiones de hacer cine, contentándose con un mal remedio del cine yanqui. Y ha necesitado enfrentarse con las enormes dificultades de adaptar al cine unas obras eminentemente teatrales como la "Verbena de la palma" y "Es mi hombre", para darnos una brillante demostración de arte y ciencia, para admirarnos con sus perfectas adaptaciones que, por conservar de la obra teatral solo los valores puramente cinematográficos, quedarán como mero esqueleto de lo que debe ser ese solo esqueleto de las tablas al lienzo, que a los ojos de todos los directores salvan con algaría. No podemos, por tanto, reatar elogios a un hombre que triunfa en toda la línea, a pesar de esas inabarcables dificultades, aunque no exista nada excepcional cuando estas mismas dificultades son mínimas.

"Es mi hombre" exclaman en esta producción refiriéndose a protagonista y "es mi película" exclamarán los empresarios que contraten este film, pues, ante todo, este film es un film de éxito, de gran público, de dudable atracción de taquilla. No es una película cómica, aunque tenga momentos de verdadera gracia. No es una obra dramática, a pesar de que algunas de sus situaciones son de patetismo emocionante. Y es en lo, precisamente, en el contraste entre lo grotesco y lo sentimental humano, en la trama trágica, en la que donde estriba su éxito. Hay en todas sus escenas una perfecta ambientación, una amabilidad narrativa que el signo peculiar de Perojo y tanto interiores, propios y magníficos, como los exteriores, plenamente lodados, atestiguando una dirección serena, de elevada calidad, sin ningún tipo de titubeo.

La interpretación que del personaje central realiza el conocido actor de teatro Valeriano León, sorprende por lo inesperada. Temíamos que él esos resabios teatrales imposibilitados de disimular, pero nos hemos las y equivocados, ya que este actor, deslizando de toda influencia teatral, ha comprendido de una sola vez lo que el cine y ha debutado, ante la cámara, sin tener en cuenta para nada la experiencia teatral; de ahí su portentosa, intosa caracterización, que la colora, a la cabeza de nuestros actores actuales.

M. CALLEJAS

INFORMACION MUNICIPAL

Lo que dice el alcalde
El alcalde, señor Navarro Pardo, manifestó ayer a los periodistas que había asistido al entierro y funeral del ilustre granadino don Fermín Gaudioso.

Recaudación de Arbitrios
Según nos comunica la Administración de Arbitrios municipales, la recaudación obtenida durante el día 20, fué de 7.272'98 pesetas.

Asignación de terrenos para el camino de ronda
El alcalde se reunió anoche con varios de los propietarios de los terrenos afectados por el último trozo del camino de ronda en construcción. Se trató de la ocupación de dichos terrenos, prometiendo los reunidos, por su parte, las máximas facilidades para la terminación de obra tan importante para Granada.

Reunión de mañana. Orden del día
Orden del día para la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebrará mañana sábado:
Solicitudes de inclusión en el Padrón general de vecinos.
Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación y pago de las siguientes certificaciones: de 1.412'28 pesetas de la obra ejecutada por el contratista don José Santos, para adaptación de cuadra y almacenes en el Parque de Limpieza; de 500 pesetas al contratista don Nicolás Villafranca, importe de la obra ejecutada para el derribo de las tapias del edificio que fué cuartel de Santo Domingo y la devolución de la fianza, y de 8.151'45 pesetas importe de la obra ejecutada por el contratista don Manuel Navarro para construcción de la Casa de Socorro y Farmacia municipal.

La misma Comisión propone, vista la comunicación del arquitecto municipal, señor R. Bolívar, se nombre una Comisión de concejales para que efectúen una visita de inspección de todas las obras ejecutadas por el contratista señor Zafra, señalando su aceptación definitiva o los defectos de necesaria reparación.

OBSERVATORIO DE CARTOJA
Insolación obtenida: 3 h 45 m., que equivalen al 36 % del total de Sol.
Presión atmosférica al nivel del mar: 1024 milibares.
Temperatura del aire a la sombra:
Máxima 12'2 gr. (a las 13 h. 45 m.), mínima 3'2 gr. (a las 21 h. 07 m.)
Almería: Máxima 17'; mínima 10' grados.
Málaga: 19' 10' 12 m.
Viento dominante del WNW y velocidad máx. 83 m.
Humedad relativa media. 83 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado. 0'6 litros
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado. 4'0 mm.
cada desde 1.º de año 101'9

Observaciones varias: Bajas presiones, al Noroeste de Irlanda (960 milibares), bajas relativas en el Golfo de Vizcaya (1009 mb.), Norte de Córcega y en el mar Tiroeno (1009 mb.) Altas sobre Madera y Canarias (1020 mb.)
Probable hasta 7 horas del día 31: Costas Cantábricas y Gallegas, vientos del tercer cuadrante y marejada, En la Costa Gallega, mar Balar, vientos del Nordeste y marejada. En el resto del litoral, vientos componente Oeste y Poniente moderado en el Estrecho de Gibraltar.
Datos astronómicos para el día 31.—Sol: Orto, a 7 h. 19 m. Paso por el meridiano a 12 h. 27 m. 51 s. Ocaso, a 17 h. 38 m.
Luna: Orto, a 11 h., 25 m. Ocaso, a 2 h. 14 m. Alumbra durante la noche 8 h. 36 m.

Cuenta de caudales rendida por el depositario, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio de 1935.
Informe del interventor acerca de la forma de pago por casa-habitación a los maestros consortes.
Distribución de fondos para el próximo mes de febrero.

Sección Femenina Tradicionalista

En la iglesia del Perpetuo Socorro y a las siete y cuarto de esta tarde, se celebrará el Via-Crucis de todos los viernes, para pedir por la salvación de España. Se ruega la asistencia de todas las afiliadas y simpatizantes.—La Secretaría.

Audiencia pública REVISTA DE TRIBUNALES

El ejercicio de la fe pública en materia de elecciones por los notarios
En la "Gaceta" de anteyer se publica una orden del Ministerio de Justicia en la que se recuerda a los señores auditores de las Divisiones orgánicas, jefes de la jurisdicción de Marina, rectores de las Universidades, delegados de Hacienda y jefes de cualquier dependencia de la administración central o provincial, su deber de comunicar con urgencia a los decanos de los Colegios Notariales el nombre y residencia de los funcionarios que reúnan la condición de letrados y ejerzan funciones en el territorio de su jurisdicción, a tenor del art. 27, anexo IV del reglamento sobre organización y régimen del notariado de 8 de Agosto de 1935, sobre las habilitaciones que se precisen para el ejercicio de la fe pública en materia electoral y que han de conferir los decanos de los Colegios Notariales.

Requeridos
Manuel Torres Romero, de 34 años de edad, natural de Chiclana, vecino de Málaga, de profesión albañil y cuyo paradero se ignora, se encuentra requerido por el juzgado de Alhama, para que dentro del término de diez días comparezca ante el mismo para constituirse en prisión, procesado en causa que se le sigue a él y otro, sobre hurto.

Diego de la Prada Ledí, Angel Jiménez, Celedonio Sánchez León y Joaquín Hernández Palma, con domicilio últimamente en esta capital y cuyo actual paradero se ignora, habrán de comparecer en la Sección segunda de esta Audiencia provincial, como testigos, a la celebración del juicio oral y público de la causa por el delito de robo y lesiones que se sigue contra Juan Puertas Fernández.

Francisca y Aurelia Peña Cruz, con domicilio en Charca número 4 (Albaidín), se hallan requeridas para que el día 7 de Marzo próximo comparezcan ante la Audiencia provincial de Sevilla, en concepto de testigos, a la celebración del juicio oral de la causa por el delito de corrupción de menores que se sigue contra Carmen Martínez Megías y otras.

Francisco Segura García también se halla requerido por el juzgado municipal de Villanueva de las Torres.

El dueño de unas barquillas de feria que se dice había en el Barranquillo de Albuñol, por este juzgado, para prestar declaración en causa por lesiones producidas al niño Antonio Heredia Heredia.

Carlos del Castillo León y Luis Muñoz Qarzón, auxiliares agentes ejecutivos de Pósitos de la provincia, domiciliados últimamente en Granada, para que el día 17 de Febrero próximo comparezcan, como testigos, ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial, con objeto de asistir al acto de deliberación del juicio oral de la causa sobre estafa, seguida contra Manuel Durán Arco.

Señalamientos para hoy
Audiencia provincial.—Sección primera de lo Criminal. Causa del juzgado del Campillo, seguida contra Fernando Moreno García, acusado de robo. Tres testigos.
Otra del juzgado de Motril, seguida contra Miguel Cano Guerrero, acusado de imprudencia temeraria.

Sección segunda.—Causa del juzgado del Sagrario, seguida contra Enrique Márquez Llorens y otro, acusados de robo. Cinco testigos.
Otra del mismo juzgado, seguida contra José Ballejos Sánchez, acusado de distracción de aguas. Veinte testigos.

NOTICIERO GRANADINO
sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado

Concursos

Se abren concursos para cubrir las vacantes siguientes:
Una de comandante de Ingenieros en la Comandancia exenta de Ingenieros de Aeronáutica
Una de capitán de Intendencia en los servicios de Contabilidad de Aviación Militar.
Una de teniente coronel de Caballería, otra de comandante de la misma Arma y otra de comandante de Infantería, pertenecientes todos a los Cuadros de Servicio de Estado Mayor, existentes en la Escuela Superior de Guerra.
Dos de capitán de Infantería en la Escuela Central de Gimnasia.
Una de capitán de Infantería en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Ascensos de subtenientes de Carabineros
Como comprendidos en el Decreto de 22 del actual, son promovidos al empleo de alférez 58 subtenientes de Carabineros, entre los cuales figura el que presta sus servicios en esta capital, de la Comandancia de Almería, don Manuel Oliveros López.

Asenso de sargentos de Infantería
Son promovidos al empleo de brigada 52 sargentos de Infantería, y al empleo de sargento 37 cabos, entre ellos el del Regimiento de Lepanto número 2, don Valentín Madrid Martín.

POLITICA
Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
Por la presente nota citamos a todos los afiliados a los partidos del Bloque de Izquierdas y simpatizantes que hayan dado su nombre para la intervención de las secciones 9, 10, 11, 12 y 13 del distrito séptimo (Audiencia) y sección 2 del distrito 4 (Vistillas), para que hoy viernes se pasen de nueve a diez de la noche por el centro electoral establecido en las Chirimías, Paseo de los Tristes.

Carnet obrero
Asociación de empleados de escritorio de Granada y su provincia
Se convoca a todos los compañeros a la Junta general ordinaria que celebraremos hoy en nuestro domicilio social, a las nueve y media en primera cita y a las diez en segunda, para tratar del siguiente orden del día:
1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
2.º Gestión de la Directiva.
3.º Altas y bajas.
4.º Lectura y aprobación si procede, de cuentas.
5.º Nombramiento de Junta directiva.
6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
Encarecemos a todos la más puntual asistencia.—La Directiva.

Sucesos varios
Atropello evitado
Ayer tarde, en ocasión en que el automóvil de la matrícula de Barcelona, núm. 41.618, marchaba por la Gran Vía a extraordinaria velocidad, se le atravesó en el camino un niño de corta edad acompañado de una anciana.
El conductor del vehículo, dando pruebas de gran maestría y de arriesgado valor, frenó rápidamente al mismo tiempo que hacia un hábil viraje, evitando el atropello, lo que se hubiera registrado si el automóvil hubiese avanzado diez centímetros más.
Las gomas del vehículo quedaron semi destrozadas, no sufriendo pernice alguno, afortunadamente, los ocupantes del mismo.
Con este motivo fué grande la aglomeración de público en tan céntrico lugar.

Detenido por uso indebido de arma
En un bar de la plaza del Realjelo, los agentes de la Brigada Social, señores Pallés y Guerrero Aróstegui, auxiliados por fuerzas de Asalto, realizaron una operación de cacheo que dió por resultado encontrar un revólver Velodox, calibre 5, con tres cápsulas, al joven Enrique Avila Manzana, de 17 años, carnícero, habitante en plaza de Fortuny, número 9, el cual carecía de licencia para uso de armas.
Por este motivo fué conducido a la Comisaría, donde quedó en calidad de detenido hasta su ingreso en la cárcel.

Noticias breves
En la Asociación de Caridad se entregaron ayer 1.795 raciones.
En el Asilo Nocturno permanecieron 42 indigentes.
La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO, se vende en el mayor número de sus puntos de venta.

Supernumerarios
Se ha dispuesto que en el Cuerpo de Estado Mayor pueda concederse el pase a la situación de supernumerario a los coroneles, tenientes coroneles y comandantes que lo soliciten.

Informaciones de la provincia

En Fonelas un comerciante es gravemente herido de un disparo

LOJA
Propaganda electoral
La Guardia civil ha detenido a los vecinos Julián Rosa López, de 19 años, y Antonio Fernández Román, de 17, como autores de coacción contra los medios legales de propaganda electoral.

PADUL
Por usar armas
Ha sido detenido por la Guardia civil Daniel Gámez Terrón, al que se le ocupó un revólver que usaba sin licencia y que esgrimió días pasados en una riña que sostuvo con su vecino Fermín Peñiñez Zurita, de 24 años, por cuestiones políticas.
El detenido y arma ocupada han quedado a disposición del juez municipal del Padul.

CASTRIL
Hurto de maderas
La begeterita ha detenido a Braulio Rodríguez Teruel, de 23 años, autor del hurto de maderas de la propiedad de D. José Domínguez

FONELAS
Victima de una agresión
Ayer, cuando el industrial de este pueblo Miguel Ruiz Masa, de 38 años, paseaba por la calle Real, un individuo llamado José Rienda Castillo, de parecida edad, le hizo un disparo que le alcanzó, produciéndole una herida sin orificio de salida en el muslo derecho.
El agresor fué detenido y el agredido, después de haberle sido hecha la cura de urgencia, fué trasladado al Hospital provincial de Granada, donde de nuevo le asistieron, calificando su estado como de pronóstico menos grave y quedando encamado en dicho benéfico establecimiento.

De Instrucción pública
Notas de la Inspección
El alcalde de Darro remite copia del acta de constitución de la Junta Protectora de Cantinas escolares.
—El Consejo local de Piñar comunica a la Inspección la posesión del maestro de Bogarre, señor Izquierdo Alvarez, y el cese del señor Guerrero.
—El Consejo local de Granada ha concedido ocho días de permiso al maestro señor Bueno.
—También se han concedido ocho días de permiso al maestro de Mairena.
—Se ha oficiado al arquitecto escolar para que reconozca el local-escuela de la de párvulos núm. 9.
—Se ha trasladado al alcalde y Consejo local de Colomera, oficio de la Dirección General resolviendo el asunto de casa habitación a los maestros de dicha localidad.

EN ALMERIA
D. Juan Bonillo. Kiosco Madrid, Boulevard del Príncipe.
EN CORDOBA
Estanco de don Andrés Gaitán. Avenida de la República.

NO OLVIDE USTED QUE SON
Los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière—Riera)

Catorce tomos, Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 80 y 82—BARCELONA

Suspensión de clases
Con motivo de la muerte del ex rector y catedrático de esta Facultad de Medicina, don Fermín Garrido Quintana, ni anteyer ni ayer se dieron clases en los diversos Centros de esta capital.

NOTICIERO GRANADINO
Puede adquirirse diariamente
EN MADRID
Kiosco de Las Calatravas, Frente a la iglesia.
B. de "La Voz", Calle Alcalá.
Sociedad Española de Librería, Cal. Ros. 1.
EN MALAGA
Kiosco de don Rafael Alcalá, Frente de la Constitución.
Librería de Ferrocarriales, Estación.
EN JAÉN
D. Francisco Monje, Calle del doctor Martínez Molina.

ANUNCIOS ECONÓMICOS
Hasta ocho palabras, 0'50 pts. Cada palabra más, 0'05 PAO Adelantado

ENSEÑANZA
SE VENDEN mecheros de gas y litas, propios para establecimientos u oficinas. Razón en esta Administración.
BIDONES de zinc se venden. Razón en la Administración de este periódico.

VENTAS
FLEJES.—Se venden en la Administración de este periódico.

Beba Agua Ulied de Lanjarón
La más rica, la más deliciosa de las Aguas de Mesa
Diurética y Digestiva
Precio del litro, 15 cts. y vaso, 5 cts.
Depósito Central: Cárcel Baja, 24

Lea y anúnciese en el Noticiero Granadino
CONSGRADO EXCLUSIVAMENTE A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE GRANADA

Adquiera V. hoy mismo el ALBUM de Caricaturas del dibujante granadino Manuel TOVAR
Los más escogidos dibujos, los más graciosos y ocurentes
En su casa no debe faltar este ALBUM de caricaturas, que le proporcionará risa sana y grato entretenimiento

De venta en las Librerías, LIBRERIA GRANADA, Gran Vía. PAULINO VENTURA, calle Mesones. JESUS LOPEZ QUEVARA, calle San Jerónimo